



CONTAMANA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI

Un gobierno diferente
Creada por Ley del 13 de octubre de 1900
www.muniucayali.gob.pe



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

ACUERDO DE CONCEJO N° 036-2022-MPU-CM-SO

Contamana, 15 de setiembre del 2022.

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI -
CONTAMANA.

VISTO: en Sesión Ordinaria de Concejo N° 018-2022, de fecha 15 de setiembre del 2022, el Oficio N° 007-2022-MPU-FRTB-CAJ de fecha 15 de setiembre del 2022, mediante el Cual, el señor regidor Franco Roberto Tafur Barbaran, quien es presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Concejo Municipal, presentó el Dictamen N° 004-2022-CAJ-MPU de fecha 14 de setiembre del 2022, en la que, los miembros de la comisión de Asuntos Jurídicos, con voto Unánime, dictaminaron lo siguiente: Recomendar el Inicio de las acciones destinadas a lograr la creación de la región de Contamana, recomendando previamente, Aprobar la conformación y reconocimiento, mediante acto resolutivo, de las Comisiones Política y Técnica y la Elaboración del Expediente Técnico que sustente la propuesta de Creación de la nueva región Contamana.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley de Reforma Constitucional N° 30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, que señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el artículo 41° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo, referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresen la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Estando a los fundamentos expuestos y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal con la dispensa de la lectura y aprobación del acta, aprobó por **UNANIMIDAD** el siguiente:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Dictamen N° 004-2022-CAJ-MPU de fecha 14 de setiembre del 2022, que dictamina lo siguiente: Recomendar el Inicio de las acciones destinadas a lograr la creación de la región de Contamana, recomendando previamente, Aprobar la conformación y



CONTAMANA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI

Un gobierno diferente
Creada por Ley del 13 de octubre de 1900
www.muniucayali.gob.pe



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

ACUERDO DE CONCEJO N° 036-2022-MPU-CM-SO

Contamana, 15 de setiembre del 2022.

reconocimiento, mediante acto resolutivo, de las Comisiones Política y Técnica y la Elaboración del Expediente Técnico que sustente la propuesta de Creación de la nueva región Contamana.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Oficina de Asesoría Legal, Oficina de Secretaria General y Archivo, Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y demás Áreas involucradas en el cumplimiento del presente Acuerdo.

POR TANTO:

Mando se registre, comunique, publique y cumpla.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA
[Signature]
HECTOR SOTO GARCIA
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA
[Signature]
Abog. LUCITA MILI BALDANA ICOMENA
JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARIA
GENERAL Y ARCHIVO